

Ética y Transparencia reitera fraude en 40 municipios

El Organismo Ética y Transparencia propuso anular parcialmente los comicios municipales celebrados en noviembre pasado en el país, calificados como “fraudulentos” por la oposición, para superar la crisis de gobernabilidad y sostenibilidad financiera en el país.

El grupo cívico, en un informe final sobre las elecciones municipales, sostuvo en rueda de prensa que se puede considerar la anulación de las elecciones “en los municipios donde la voluntad popular fue peormente transgredida”.

Ética y Transparencia, que es el capítulo nacional de Transparencia Internacional, mencionó a cerca de 40 de los 146 municipios donde se celebraron elecciones el 9 de noviembre pasado.

Entre ellos señaló a Managua y a seis cabeceras de provincia: Chinandega, Jinotega, Juigalpa, León, Masaya, Ocotal y Rivas.

“Los mecanismos disponibles para esto (anular comicios) van desde recursos de inconstitucionalidad o de amparo, que también pueden servir para forzar una reforma electoral a partir de anular el articulado que partidaria el sistema, hasta las negociaciones políticas”, apuntó el organismo, que vigiló los comicios

desde fuera de los recintos.

Ética y Transparencia, integrado por empresarios y grupos de la sociedad civil y con más de 12 años de experiencia, movilizó a cerca de 30.000 voluntarios en las 11.808 Juntas Receptoras de Votos (JRV), pese a que no fueron acreditados por el tribunal electoral.

Según este organismo, “por la inmensidad y naturaleza misma de las irregularidades y la evidente tendencia de fraude electoral” en esos comicios, “resulta imposible reconstruir la voluntad popular de forma fidedigna a partir de las ruinas de un viciado proceso”.

Entre esas irregularidades mencionaron sesgos en habilitación de votantes, expulsiones de observadores y fiscales, anulación de votos y la no aplicación de cada uno de los artículos de la Ley Electoral a partir del escrutinio de los votos.

El grupo precisó que el CSE, a tres meses y 14 días de esos comicios, aún no publica los resultados totales de cada una de las 11.808 JRV habilitadas.

“En el caso de Managua faltó publicar el 31 por ciento de las JRV, mismas que históricamente son bastiones de oposición, en que el Frente Sandinista de Libe-

ración Nacional (FSLN), en las 5 elecciones anteriores, logró como máximo, un 33 por ciento de los votos”, anotó.

La fuente agregó que el tribunal electoral tampoco ha publicado los datos sobre la cantidad de votos nulos, que estiman es superior en aquellas mesas electorales donde fueron expulsados fiscales.

Ética y Transparencia sostuvo que este “sesgo” favoreció por diseño al partido de gobierno, al FSLN, “tergiversando la voluntad popular en aproximadamente 40 municipios”.

“Este informe valorativo en materia cualitativa es categórico al afirmar que existieron condiciones de fraude sistemático y violaciones de extrema gravedad en materia de transparencia y violación de las garantías de confiabilidad de los conteos en casi todos los municipios del país”, concluyen.

El grupo sugirió un reemplazo de las autoridades electorales y una reforma a la reforma electoral.

Instó a construir un sistema electoral en que haya un árbitro creíble, que administre y cuente de forma transparente los votos de cualquier proceso electoral y no que “reproduzca ni alimente preferencias partidarias”.